

*Poder Judicial de la Nación*

**ACORDADA NRO. 141/2023:** en la ciudad de Mar del Plata, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, celebrado el Acuerdo de Superintendencia, los señores Jueces de Cámara que suscriben la presente,

**CONSIDERARON:**

Que, ante el advenimiento de un nuevo año judicial, corresponde designar las autoridades que se harán cargo de la Presidencia y Vicepresidencia de esta Cámara Federal de Apelaciones durante dicho período, según se desprende del Art. 3ro. del Reglamento de esta Alzada.

Que, por Resolución Nro. 23/2014 de CFAMdDP se delegó el ejercicio de las facultades de Superintendencia propias de la Presidencia al Dr. Eduardo Pablo Jiménez, que continuará durante los períodos siguientes, de conformidad a las previsiones del Art. 4to Inc. g) del Reglamento de la Jurisdicción.

Que, mediante Acordada Nro. 140/2023 de CFAMdP se ha designado al Dr. Bernardo Daniel Bibel, en las licencias del Dr. Eduardo Pablo Jiménez, en calidad de Juez de Cámara subrogante.

Y, por ello,

**ACORDARON:**

Primero: designar en calidad de Presidente de este Tribunal durante el año dos mil veinticuatro al Dr. Alejandro Osvaldo Tazza y como Vicepresidente al Dr. Bernardo Daniel Bibel, en los términos de los considerandos de la presente.

Segundo: Comuníquese a quien corresponda.

Todo lo cual dispusieron y mandaron que se comunicase y registrase por ante mí, que doy fe.



**Dr. BERNARDO D. BIBEL**  
JUEZ DE CÁMARA SUBROGANTE  
CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES  
DE MAR DEL PLATA

**MARIA ALEJANDRA CORREA**  
SECRETARIA DE  
SUPERINTENDENCIA DE LA  
CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES  
DE MAR DEL PLATA

**Dr. ALEJANDRO OSVALDO TAZZA**  
PRESIDENTE DE LA CÁMARA  
FEDERAL DE APELACIONES  
DE MAR DEL PLATA

USO OFICIAL

